

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

552 *DAGDA CARTERA IBERIA, S.A.*

El Administrador Único de Dagda Cartera Iberia, S.A. (la "Sociedad") convoca a los Señores Accionistas a la reunión de una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración telemática, que tendrá lugar el próximo día 31 de marzo de 2025, a las doce horas y quince minutos, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la disolución de la Sociedad y del Balance de Disolución.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del cese del administrador único y el nombramiento de liquidador.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del Balance de Liquidación, la liquidación de la Sociedad y el reparto, en su caso, de la cuota de liquidación a los Socios.

Cuarto.- Autorización para protocolizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 182 bis de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") y el artículo 13 de los estatutos, la Junta se celebrará por vía exclusivamente telemática, con las garantías razonables para asegurar la identidad del accionista o representante, y pudiendo los mismos participar en la reunión mediante medios de comunicación a distancia apropiados (audio o video), por todas y cada una de estas vías: (i) asistencia telemática, con posibilidad de envío de mensajes escritos durante el transcurso de la Junta, pudiendo ejercitar los derechos de palabra, información, propuesta y voto en tiempo real así como para seguir las intervenciones de los demás asistentes; o (ii) representación conferida a otra persona conforme lo previsto en el artículo 184 de la LSC.

Asistencia: Los accionistas que deseen asistir podrán conectarse a través de la plataforma Zoom, en el siguiente enlace: www.zoom.us, pudiendo acceder a la reunión mediante la introducción del correspondiente identificador de la reunión y contraseña, que podrán obtenerse identificándose una hora antes de la de celebración de la Junta remitiendo correo electrónico a Don Xavier Roger: XRoger@london.es para el registro, indicando su número de DNI/NIF y el número de acciones de las que sea titular, así como cualquier otra información adicional que razonablemente pudiera solicitarle la Sociedad para acreditar su identidad y la condición de accionista.

Cualquier socio tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de dichos documentos y la información o aclaraciones que estimen precisos en relación con los puntos del Orden del Día.

Madrid, 17 de febrero de 2025.- La Administradora Única, Ana Gallardo Torrededia Representante persona física de Ruarti XXI, S.L.

ID: A250007694-1